



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución

Número: RESOL-2022-20-E-UNC-PRI#REC

CORDOBA, CORDOBA
Viernes 1 de Julio de 2022

Referencia: EX-2022-00506909- -UNC-ME#PRI

UNC-ME#EX-2022-00506909- -UNC-ME#PRI

VISTO

Que quien suscribe, Dra. Mirian Alicia Carballo, en mi carácter de Prosecretaria de Relaciones Internacionales asistiré a la Universidad de Estrasburgo al evento de verano: "La Red Académica sobre Inclusión, Multilingüismo y Excelencia", a celebrarse del 6 al 9 de julio del corriente; El evento se llevara a cabo en la ciudad de Estrasburgo (Francia).

CONSIDERANDO:

Que desde el Área de Relaciones Internacionales de la Universidad de Estrasburgo se cursó la invitación para que la Dra. Mirian Carballo asista en representación de la casa.

Que el día de partida está previsto para el 4 de Julio del corriente año a las 15:50 hs. regresando el día 16 de Julio a las 10:00 hs. partiendo desde la ciudad de Córdoba con destino a la ciudad de Estrasburgo (Francia) según consta a Orden#

Que es de gran importancia la asistencia ha dicho Encuentro en representación de esta casa y del Sr. Rector;

Que La Dra.Carballo renuncia a los días de viáticos por los días 10, 11,12,13,14;

Que conforme lo dispuesto por Decreto del PEN N° 997/2016, y Decisión Administrativa de la JGM N° 1067/2016 corresponde en el caso de marras el pago por gastos por alojamiento (a razón de U\$S 239 por día) y viáticos (a razón de U\$S 85 por día) a funcionarios de la Administración Pública Nacional en cumplimiento de misiones o comisiones al exterior de carácter oficial; correspondiendo al caso de las presentes actuaciones los gastos previstos para Nivel jerárquico D, Zona 3;

Que a Orden # 10 se informa que existen disponibilidades presupuestarias para afrontar el gasto de los conceptos referidos;

POR ELLO,

LA PROSECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES

RESUELVE:

Art.1º: Disponer el pago de siete días y medio (7 ½) de viáticos internacionales en concepto de Viáticos/Alojamiento a la Dra. Mirian CARBALLO Legajo N° 30671, a razón de Euros Trescientos veinticuatro (€324), por día, conforme lo establecido por la normativa vigente. Total de Pesos: Trescientos veintiocho mil cincuenta C/00/100.- \$ 328.050,00.-

AGENTE	CANTIDAD DE DIAS	*VIATICO INTERNACIONAL POR DIA Decreto del PEN N° 997/2016, y Decisión Administrativa de la JGM N° 1067/2016 u\$s	TOTAL DE VIATICOS EN €	**VIATICOS EN PESOS	PASAJES	COSTO TOTAL DE LA COMISION
Dra. Mirian Carvallo	7,5	Alojamiento € 239,00,-	1.792,50 €	\$ 241.987,50	N/U	
Dra. Mirian Carvallo	7,5	Viatico € 85,00,-	637,50 €	\$ 86.062,50	N/U	
			2.430,00 €	\$ 328.050,00		\$ 328.050,00

Observaciones: *ZONA 3 – NIVEL JERARQUICO D País Francia Estrasburgo- Viaticos/Alojamiento € 85/€ 239 = € 324 por dia ** Cotizacion BNA 01/07/2022 \$ 135,00,-

Art. 2º: Impútense dichos gastos a Fuente 11 inc. 3, partida presupuestaria de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales.

Art. 3º: Comuníquese al Área Económica Financiera de esta Prosecretaría a sus efectos.

Art. 4º: Elévense las presentes actuaciones al señor Rector.

Digitally signed by CARBALLO Mirian Alicia
Date: 2022.07.01 18:54:01 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Mirian Carballo
Prosecretaria de Relaciones Internacionales
Prosecretaría de Relaciones Internacionales
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2022.07.01 18:54:03 -03'00'